

Solicitud impulso verbal 2022-016

Sneider Cardenas Abogados <sneidercardenasabogados@gmail.com>

Mié 5/07/2023 11:29 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j01cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (304 KB)

Solicitud impulso procesal.pdf; Logo jpg.jpg;

Buen día.

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito allegar documento anexo.

Sin otro en particular,

Sneider Gilberto Cárdenas Rojas
Abogado



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



SNEIDER CARDENAS
A B O G A D O S
"Efectiva defensa jurídica"

Señores

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL

DUITAMA, BOYACÁ.

E.S.D.

REFERENCIA: VERBAL MENOR CUANTÍA 2022-00016

ACCIONANTE: MICHAEL JORDYN OSPITIA LEON

ACCIONADO: OSCAR JAVIER BOTÍA GONZALEZ Y OTROS

SNEIDER GILBERTO CÁRDENAS ROJAS, domiciliado en la Ciudad de Duitama Boyacá, mayor de edad, identificado con número de cedula de ciudadanía 1.052.313.302 expedida en Belén Boyacá y portador de la tarjeta profesional 215.997 del Consejo Superior de la Judicatura, con residencia y domicilio en la ciudad de Duitama en la calle 16 # 14-41 oficina 11-10 Edificio Palma Real, e-mail; aciertosjuridicos.sc@gmail.com, actuando en nombre y representación de la parte activa, por medio del presente documento y en atención al artículo 8 del CGP; de manera respetuosa, me permito elevar **impulso procesal** en el caso en referencia, al encontrarse inactivo el caso desde el día 20 de abril de 2023 .

Sin otro en particular

SNEIDER GILBERTO CÁRDENAS ROJAS

C.C. 1.052.313.302 expedida en Belén, Boyacá.

T.P. 215.997 del Consejo Superior de la Judicatura

Calle 16 n° 14 - 41 oficina 11 - 10 Edificio Palma Real
Duitama - Boyacá
Cel: 320 998 4557- 311 452 7435